Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de aguas

Referencia local: 251452 de 2007.
Referencia alberca: 2202 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Ganadera de Ojaranzos S.L., con D.N.I. B-45044580, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Abrevadero de ganado, riego y usos domésticos.
Volumen máximo anual: 17.770 metros cúbicos/año
Caudal máximo concedido: 0,74 litros/segundo.
Caudal máximo instantáneo: 2,20 litros/segundo.
Tipo de captación: Aguas subterráneas.
Localización de la captación:
Término municipal y provincia: Talavera de la Reina (Toledo).
Polígono y parcela: Parcela 38 del polígono 18.
Superficie de riego: 0,8 hectáreas.
Número de cabezas de ganado: 2.870.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.-El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

N.º I.-396